

RESOLUCIÓN 338/2024, DE 13 DE MAYO, DE LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR UN PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y ATENCIÓN USUARIO EN LA UNIDA DOCENTE DE BIZKAIA EN LA DIRECCIÓN GENERAL OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD.

ANTECEDENTES DE HECHO

Mediante Resolución 219/2024, de 27 de marzo, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza, se convoca la provisión, mediante Promoción Interna Temporal y Comisión de Servicios, un puesto de auxiliar administrativo y atención al usuario en la Unidad Docente de Bizkaia en la Subdirección para la Coordinación de Atención Primaria, de la Dirección General Osakidetza-Servicio vasco de salud publicándose en la web el 9 de abril de 2024.

RESUELVO

Declarar desierta la convocatoria por falta de candidatos/as para ella mediante la provisión a través de Promoción Interna Temporal y Comisión de Servicios, de la plaza de auxiliar administrativo y atención al usuario en la Unidad Docente de Bizkaia de la Subdirección para la Coordinación de Atención Primaria, de la Dirección General Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz a 13 mayo de 2024



Luisa Larrauri Ereñozaga
GIZA BALIABIDEEN ZUZENDARIA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: Luisa Larrauri Ereñozaga

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS